UNA POLITICA ECONOMICA EN MARCHA

Discurso pronunciado por el Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Jaime García Parra ante la XVII Convención Bancaria. Medellín, 25 de octubre de 1979.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Colombia)

Agradezco a la Asociación Bancaria y a su Presidente, doctor Alfonso Dávila Ortiz, esta amable invitación a su Asamblea Anual.

Es la segunda vez que se me depara este honor, tanto más alto y satisfactorio si se tiene en cuenta que la reunión tiene lugar en esta grata Medellín. El año pasado me permití señalar a ustedes los lineamientos de lo que sería la política económica del Gobierno que entonces comenzaba. En esta ocasión quiero analizar la política económica colombiana, subrayar sus mayores dificultades, puntualizar algunos de sus logros, e indicar ciertas pautas sobre su acción futura. Además, deseo comentar la situación y las experiencias internacionales y su relación con la situación del país.

Deseo además resaltar la seriedad, la discreción y el espíritu de colaboración con que la banca y las instituciones financieras colombianas se han desempeñado en una etapa que ha requerido de ellas esfuerzos y flexibilidad para adaptarse a circunstancias bien distintas de aquellas en las que normalmente desempeñan su importante función.

En la presente década, tal vez con la excepción de los años 1973-74, no había visto el mundo occidental un año tan duro y difícil como 1979. Los nuevos precios del petróleo, los aumentos salariales no compensados con ganancias en la productividad y la laxitud monetaria y fiscal en economías importantes, están produciendo en el mundo, en mayor o menor grado, altas tasas de inflación, recesión y desempleo.

Los países industrializados confrontan para 1979 tasas de inflación que en muchos casos doblan las del año inmediatamente anterior, en tanto que los países en vía de desarrollo del continente afrontan este año inflaciones cercanas al 50%. En Colom-

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Colombia)

bia, por contraste, hemos podido contener la inflación dentro de ciertos límites sin sacrificar el crecimiento económico y sin desmedro del nivel de empleo.

En Norteamérica, el centro de la economía occidental, en torno de la cual ineluctablemente gravita la nuestra, la situación ha sido por demás dramática.

La inflación en los Estados Unidos se había duplicado en el curso de un año y estaba poniendo en peligro el todo de la economía occidental. Una vez fracasado el esfuerzo de contener la inflación por medio de controles, así como el manejo de los ajustes de precios y salarios a base de consejos, lo que las autoridades norteamericanas buscan ahora, a más de reducir la demanda, es romper abruptamente las expectativas de dinero barato, de crédito fácil y de precios en permanente escala hacia arriba.

Los americanos han venido a descubrir lo que en países subdesarrollados ya se sabía por intuición y por experiencia: que se estaban borrando las fronteras entre depósitos bancarios, depósitos de ahorro y a término, encargos fiduciarios, y otras abstractas y complejas formas de cuasi-dinero. Han descubierto que hay un dinero invisible, que circula, compra e incrementa la demanda, aunque no aparezca registrado como "colocaciones bancarias", etc. En fin, que lo que es necesario reducir es el torrente monetario en su base. La teoría del "caudal monetario" como la denominaría un ingenuo comentarista criollo.

En las últimas semanas las autoridades americanas tomaron medidas de mucho calado para atacar la inflación. Según los comentaristas mundiales, esto se ha hecho en sus propias raíces domésticas, haciendo que el crédito se vuelva no solamente caro, sino también escaso. Tasas de interés que ya antes de las medidas se habían duplicado en los últimos años, podrían elevarse aún más, a los límites que se requieran para reducir la cantidad de dinero, mediante la intervención de la autoridad monetaria a través de operaciones de mercado abierto. Al propio tiempo se han introducido encajes al endeudamiento por fuera de los Estados Unidos. Las medidas tomadas desde luego corren el riesgo de llevar a los Estados Unidos a una mayor recesión económica. La medicina americana es más amarga por lo tardía.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Colombia)

La política económica colombiana

En Colombia, el Gobierno en este año ha desarrollado una política destinada a mantener la inflación bajo control, a lograr una tasa adecuada de desarrollo económico y social y a sostener buenos índices de empleo. Planteamos y buscamos un desarrollo equilibrado, dentro de un marco de moneda sana como tuve oportunidad de expresarlo aquí mismo en octubre de 1978, apenas en los primeros pasos de nuestra gestión.

Los objetivos no eran ni son fáciles de alcanzar y la política ha tenido que adelantarse enfrentada a las más arduas dificultades de todo tipo y a las más variantes circunstancias dentro y fuera del país. Naturalmente, como lo afirmé hace algunos días en Bucaramanga, ha sido necesario exigir y a veces definir esfuerzos y sacrificios de todos los sectores de la economía en una permanente lucha en todos los frentes, lo cual a veces no ha sido bien comprendida por quienes tienen solamente la óptica sectorial y no la responsabilidad global del problema.

La presión de costos

En el campo de los costos todos conocemos los hechos. La situación petrolera mundial forzó incrementos internos de los combustibles que llegaron a 112 por ciento en pocos meses con secuelas sobre el costo de transporte y de otros derivados del petróleo, como los plásticos, las llantas, los abonos, etc. Nada escapa a la influencia del combustible sobre el cual montó el mundo su rodaje económico en los últimos 50 años. Así mismo, la inflación en los productos del comercio internacional que afectan nuestras importaciones, estuvo cercana al 24 por ciento, al igual que los índices de precios al por mayor de los bienes de capital en los Estados Unidos.

En materia de salarios el país llegó a un consenso sobre la bondad de modificar substancialmente el salario mínimo y así se hizo a partir de enero de este año, en magnitudes que han permitido —a pesar de los incrementos en el costo de vida, durante los primeros nueve meses— al salario mínimo real de 1979 ser el mayor desde 1963 para los distintos niveles.

Este comportamiento no se ha registrado solo en los niveles mínimos. Las estadísticas laborales disponibles muestran que los salarios reales promedio en la industria manufacturera, en la

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Colombia)

construcción, en el comercio y en la agricultura también estaban en el primer semestre de 1979 entre los más elevados de la década.

Sobre si los incrementos salariales afectan o no los precios de las cosas que se producen, se ha desarrollado entre nosotros una novedosa escuela que seguramente tendrá gran impacto sobre el pensamiento económico universal. Hasta ahora los tratadistas económicos habían señalado los peligros de la espiral de precios y salarios y contra ella luchan prácticamente todos los gobiernos del mundo aunque —justo es decirlo— sin mayor éxito. Yo sigo perteneciendo a la escuela de los que creen que si los aumentos salariales no van acompañados de incrementos correspondientes en la productividad, y de mayores grados de competencia y movilidad, se intensifica la inflación de costos con un nuevo y rápido deterioro de los ingresos de los propios trabajadores. Sin crecimiento económico y estabilidad de precios —criterios fundamentales de la política económica— toda ganancia en un sector es apenas temporal y se hace a costa de restricciones en otros grupos de ingresos.

Desde luego, todos queremos una mejor remuneración al trabajo. Pero para que esta no sea simplemente una postura demagógica, debe guardar una relación adecuada con el crecimiento de la economía y con los niveles de inflación que se buscan contener. Por ello decía —aquí mismo el año pasado— que "la ausencia de moderación en este terreno podría conducir a crear las condiciones para una inflación de costos en 1979 y que los ajustes salariales cuando la inflación era del 15 o 20 por ciento no deberían seguir el mismo ritmo que tenían cuando la inflación era del 25 o 30 por ciento anual, **a menos que se quisiera regresar a niveles iguales o superiores de inflación".**

Los resultados monetarios

Al lado de tan peligrosas presiones por costos en el campo de los combustibles, de los transportes, de la inflación internacional y de la remuneración a los factores productivos, en el campo monetario tuvimos que enfrentar un problema de dimensiones sin precedentes.

El período comprendido entre septiembre de 1978 y septiembre de 1979 se caracterizó por un enorme crecimiento en las reservas internacionales de 1.481 millones de dólares, que duplica cualesquiera de los altos crecimientos anteriores. En pesos repre-

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Colombia)

senta un monto de $ 66.300 millones, que equivale a 75 por ciento de la base monetaria existente en septiembre de 1978.

Para darles una idea de la magnitud del esfuerzo realizado podríamos suponer que la relación entre la base monetaria y los medios de pago se hubiera mantenido constante a través de ese último año. En tal caso los medios de pago habrían llegado a $ 210.000 millones con un crecimiento anual del 75 por ciento. ¿Cuál habría sido —puede preguntarse cualquiera— el nivel de la inflación en Colombia si a las presiones de costos hubiéramos añadido un crecimiento en los medios de pago del 75 por ciento, o de la mitad de esta cifra? Ciertamente los hechos han demostrado que lo razonable era prestar oídos sordos al canto de las sirenas.

En cambio la política seguida por el Gobierno nos permite mostrar en octubre 6 un incremento de los medios de pago (M1) y de la oferta monetaria ampliada (M2), cercano apenas al 25 por ciento en el año completo, el más bajo en los últimos cuatro años como puede verse a continuación:

Variaciones porcentuales de la oferta monetaria

Fecha	Medios de pago (M_1) (1)		Oferta monetaria ampliada (M_2) (2)	
	Año corrido	Año completo	Año corrido	Año completo
Octubre 9/76.....	12.5	29.5	22.2	31.9
Octubre 8/77.....	13.8	36.3	23.4	40.5
Octubre 7/78.....	15.9	32.8	27.5	35.7
Octubre 8/79.....	10.6	24.4	19.1	24.8

Fuente: Banco de la República. (1) M_1 = Efectivo fuera de bancos y depósitos en cuenta corriente. (2) $M_2 = M_1$ + cuasi-dinero (depósitos de ahorro, certificados de depósito a término bancos) y depósitos en las corporaciones de ahorro y vivienda.

La política de estabilidad

Este resultado no se habría alcanzado sin la acción conjunta y estricta de las políticas monetaria y fiscal. En otras palabras, si no hubiéramos revisado, como lo anuncié hace un año, los mecanismos semiautomáticos de emisión que se le habían creado al Banco de la República por medio de redescuentos y cupos especiales para toda clase de propósitos; y sin el gran esfuerzo contraccionista, por parte de la Tesorería a lo largo de todo el año. Todo con el objetivo fundamental de cumplir con la política de moneda sana de este Gobierno.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Colombia)

Además, estos objetivos monetarios se han logrado sin exigir excesivamente al sistema bancario colombiano, ya de por sí expuesto de tiempo atrás a tantas distorsiones. La verdad es que las reservas bancarias, como proporción del volumen de cuentas corrientes, subieron del 65 por ciento al 66.5 por ciento. Los bancos realizaron así un esfuerzo adicional, que como ustedes mismos podrán reconocer fue comparativamente muy inferior al asumido por el Gobierno y por la autoridad monetaria para evitar una excesiva expansión.

En lo que al Gobierno respecta, después de haber recorrido tan difícil trecho sin habernos apartado en nada de los objetivos que a la opinión pública señalamos primero en Cartagena y luego en Bucaramanga, puedo tranquilamente repetir al país que al manejo de la política monetaria y presupuestal no puede honestamente atribuírsele la inflación colombiana en 1979. Tal vez podría argumentarse que aún después de haber neutralizado el 70 por ciento de la expansión monetaria potencial, todavía un crecimiento del 25 por ciento anual en medios de pago, resulta excesivo. Sin embargo como dice el adagio popular "A Roma no se la tomaron en un día", y ciertamente no en un año en que las reservas internacionales se aumentaron en casi US$ 1.500 millones.

No solo control monetario y buen manejo fiscal

Pero no se ha limitado el Gobierno a contrarrestar con instrumentos monetarios el violento empuje de una inflación de costos sobre la economía.

Por el contrario. Simultáneamente el Gobierno implantó una equilibrada pero agresiva política para el desenvolvimiento económico y social. Por ello fue posible balancear una política que consiguió un control relativo a la inflación sin inducir factores de recesión, como sí ha ocurrido en otras partes del mundo.

Crédito sano a la producción

El crédito otorgado por conducto del Fondo Financiero Agropecuario se incrementó en 40 por ciento, más allá de cualquier posible crecimiento real del producto del sector y el crédito del Fondo Financiero Industrial en 33 por ciento. Se ha logrado así, con decisivo esfuerzo del Banco de la República, que el crédito no sea un sinónimo de emisión y que los fondos prestables tengan

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Colombia)

un origen sano, tal como se ha hecho con los recientemente creados Títulos Agro-industriales, por un monto cercano a los cinco mil millones de pesos. En este y en otros campos el país debe al Banco de la República respeto y gratitud por la tarea desarrollada.

Se consolida la dinámica exportadora

Al propio tiempo se mantuvo e incrementó el estímulo a las exportaciones no tradicionales que en la fecha llegan a los mil millones de dólares, con incremento cercano al 50 por ciento con relación al mismo período del año pasado.

También una agresiva política cafetera nos permitió exportar once y medio millones de sacos en el año cafetero, cifra sin antecedentes en la vida nacional y que, a su vez hizo que el ingreso global de los productores pasara de $ 45.990 a $ 49.600 millones, a pesar de la baja de los precios internacionales. Todo parece indicar que hemos logrado consolidar una nueva e importante posición en los mercados mundiales del café, y la política del Gobierno está orientada a mantenerla. No sé si el país se ha dado cabal cuenta de la importancia que la nueva realidad cafetera tiene sobre la dinámica del desarrollo económico colombiano. A más del ingreso de divisas, viene actuando como motor del empleo y el desarrollo general. Así mismo cabe destacar su impacto en el crecimiento regional, que equilibra el de los grandes centros urbanos que hasta hace poco venían monopolizando el crecimiento. Veamos las siguientes cifras sobre volumen y valores de las exportaciones:

Reintegro por exportaciones

(US$ millones)

Período	Café	Menores
1974.....	543	671
1975.....	634	779
1976.....	917	735
1977.....	1.447	795
1978.....	1.702	867
1979.....	1.810 *	1.300 *

Fuente: Banco de la República. * Estimado.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Colombia)

Apoyo decidido al desarrollo social

En otros campos es bueno destacar las medidas gubernamentales para sostener la actividad constructora, medidas oportunas cuyos resultados tan a la vista —un aumento de las captaciones de 36 por ciento para los 12 últimos meses y de 61 por ciento en lo corrido del año— contradicen por sí mismos lo desmesurado de algunos pronunciamientos recientes y de otros no tan cercanos. El sentido de las proporciones no parece ser la más refinada cualidad de algunos colombianos.

Tal vez lo que perturba a algunos sectores o personas es el claro sentido social que el Gobierno ha querido dar a la construcción. Se han limitado las deducciones tributarias por vivienda de lujo, y establecido topes para los préstamos de UPAC a fin de que este ahorro no se concentre en lo superfluo o lo suntuario. Además, el Instituto de Crédito Territorial ha sido refinanciado, en cuantía de $ 816.3 millones por la vía presupuestal y mediante la ley que establece las inversiones de reservas de las compañías de seguros en bonos de la entidad.

De gran importancia han sido los esfuerzos para alcanzar —con los mecanismos del Estado— los sectores de población más desprotegidos; objetivo que ha sido criterio fundamental de la administración del Presidente Turbay. El presupuesto nacional combinado con el de las entidades descentralizadas ha destinado para las áreas conocidas como sociales la cifra sin precedentes de $ 71.516 millones en 1979. Para 1980 las mismas áreas contarán con el 35 por ciento del presupuesto consolidado.

Se destaca la celeridad con que se expanden los programas de salud: representaron dos mil millones de pesos en 1973; casi seis mil millones de 1976; once mil millones en 1979, y contemplan en el presupuesto de 1980 un aumento del 41.2 por ciento. La Caja Nacional de Previsión alcanzó este año a cubrir la mayor parte de su déficit de pensiones y reajustes atrasados con fondos del presupuesto nacional en cuantía aproximada de $ 3.700 millones. La Caja Agraria, que atiende a los pequeños campesinos ha recibido aportes de $ 480 millones y un aporte adicional de $ 1.026 millones para el cumplimiento final de la ley de capitalización de la entidad. Los programas del PAN y del DRI continúan su vigorosa marcha con desembolsos de $ 3.000 millones y superior suma

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Colombia)

para 1980. Quienes acusan al Gobierno de no actuar en el campo social ignoran deliberadamente la realidad, o confunden la política social con el desorden social.

Adicionalmente ya están en marcha muchos de los proyectos del PIN. La semana pasada se concretó la financiación del proyecto de níquel. Lo propio está ocurriendo con Salvajina. Los proyectos energéticos avanzan satisfactoriamente. Ya fueron adjudicadas las licitaciones para el aeropuerto de Medellín y la carretera del Darién; la que une a Bogotá con Medellín, está ya para definirse.

Las perspectivas

El Gobierno ve el año entrante con optimismo. No se ve razón alguna para que el crecimiento económico no continúe con tasas entre el seis y el siete por ciento anual a pesar de que en el mundo occidental, y particularmente en los Estados Unidos se prevean algunos síntomas de recesión.

Esta apreciación sobre el futuro cercano de la economía nacional tiene asidero en los indicadores ya analizados y que han de constituir sin duda los factores dinámicos del desarrollo en 1980: un sector externo sólido y consolidado, el sector de la construcción reactivo y dinámico y los proyectos de desarrollo económico y social que contempla el Plan de Integración Nacional.

El Gobierno ha hecho y hará todo lo indicado para que estos sectores mantengan su posición de liderazgo.

Sin embargo —no sobra repetirlo— el Plan de Integración Nacional será el motor de la economía en 1980. Para este efecto se han venido acumulando recursos en la Tesorería y se contratarán los créditos externos adicionales que están comprendidos en el programa presentado al Grupo de Consulta y los que se previeron en la presentación del presupuesto nacional al Congreso de la República.

La opinión pública no puede sin embargo llamarse a engaño. El Gobierno considera que la actual inflación se puede reducir y pondrá todos sus esfuerzos en la búsqueda de una mayor estabilidad en 1980. No creemos que haya incompatibilidad entre el Plan de Desarrollo y la política de estabilidad. El Presidente Tur-

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Colombia)

bay ha dado a la lucha contra la inflación la más alta prioridad en su segundo año de gobierno, y en la búsqueda de este objetivo utilizaremos todos los instrumentos de la política económica. El país conoce ya la decisión con que el Gobierno es capaz de buscar sus objetivos. Dados estos antecedentes y la consistencia de la política gubernamental es de esperarse que nadie abrigue dudas sobre el manejo de la economía ni monte sus proyecciones sobre la expectativa de una política blanda e inflacionaria. Nos asiste el convencimiento de que la mejor garantía para el desarrollo y el bienestar que le podemos ofrecer al pueblo colombiano es la búsqueda de una mayor estabilidad de precios.

La política monetaria vista hacia adelante

En el terreno monetario no puede caber la menor duda de que habrá una política austera, dentro de lineamientos ya suficientemente conocidos por el país. La cantidad de dinero no puede seguir aumentando veinte o veinticuatro puntos por encima del crecimiento del producto interno, si se quiere tener éxito en el propósito de combatir la inflación.

Aspiramos, eso sí, a que con los nuevos instrumentos introducidos por el Gobierno en la política monetaria, sea posible normalizar el año entrante el funcionamiento del sistema bancario. El logro de este objetivo está sin embargo íntimamente ligado al éxito de estos instrumentos y a lo que pase en estos próximos meses.

Si examinamos las cifras monetarias en mayor detalle, encontramos que durante los últimos años gran parte de la expansión se concentró en los dos o tres últimos meses de cada año y que solo parte de la misma se canceló en el siguiente mes de enero. Proporcionalmente, la expansión durante los meses de noviembre, diciembre y enero ha representado entre un 32% (para 1978-79), y un 72% (para 1974-75) del crecimiento monetario en cada año.

Si bien durante el período noviembre de 1978-enero de 1979 conseguimos mantener la más baja expansión porcentual de los últimos años, constituye a todas luces una distorsión grave para el normal funcionamiento económico que el crecimiento de los

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Colombia)

medios de pago registre movimientos tan irregulares dentro de un mismo año.

Esta expansión de fin de año tiende a ser considerada como un factor estacional ajeno a las posibilidades del control monetario. El significado apropiado de la palabra "estacional" es el de algo transitorio, que viene y se va en una estación. Pero cuando algo se presenta y permanece, se trata entonces de un fenómeno secular y no estacional. Por ejemplo, si la temperatura sube en el verano y no cae en otoño e invierno, sino que sigue subiendo, se tiene no un fenómeno estacional sino un fenómeno secular y, eventualmente una catástrofe.

Algo similar sucede con la oferta monetaria en nuestro país. La gran expansión de fin de año se cancela solo en proporción muy baja a comienzos del año siguiente y continúa subiendo durante el resto del año. En ocasiones, también, tal como aconteció durante la última semana de junio del presente año, y por razones que prefiero no tratar en esta ocasión, se presentó una expansión de tal magnitud que representó más del 80% del aumento en la oferta monetaria del primer semestre y anuló, por lo tanto, gran parte del esfuerzo hasta entonces realizado.

Comprenderán ustedes ahora por qué me he extendido en este aspecto quizás demasiado técnico. Pero, a menos que la autoridad monetaria logre un control aceptable durante los próximos meses, y lo pueda repetir sucesivamente en los próximos años, el control monetario seguirá siendo cada día más difícil. Por lo mismo, las posibilidades de lograr una aceptable tasa de inflación serán remotas y aleatorias, ya que dependerán como en algunos años, o bien de una buena cosecha que evite un aumento en el precio de los alimentos —aunque todos los otros componentes de la canasta suban a tasas muy altas— o bien de que nuestras reservas internacionales comiencen a caer sostenidamente.

¿En qué consiste el problema? Simplemente, en que así como gran parte de la expansión monetaria está basada en mecanismos automáticos o semiautomáticos que hemos tratado de desmontar, la contracción depende también de instrumentos semiautomáticos y poco flexibles que no permiten anticipar una expansión o implantar los correctivos necesarios tan pronto se detecten sus primeros síntomas.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Colombia)

Las operaciones de mercado abierto

Las denominadas operaciones de mercado abierto reactivadas por el Gobierno recientemente con los títulos de participación, instrumento que consiste en la compra y venta de títulos por parte del banco emisor con el propósito de regular el flujo monetario, procuran obtener la flexibilidad requerida para el manejo del control monetario.

Algunos han expresado su preocupación por los efectos que estas operaciones puedan tener sobre las tasas de interés y sobre algunos títulos del sistema financiero. Nuestro propósito, tal como lo hemos logrado hasta el momento, es el de evitar en lo posible que el control monetario se traduzca en una pesada carga para la economía en general y para el sistema bancario en particular.

En la medida en que el control monetario sea más estable y más efectivo, la inflación tenderá a disminuir y con ella las tasas de interés también serán más bajas. Inicialmente, y esto debemos destacarlo, el costo financiero de las operaciones de mercado abierto puede ser alto, pero luego las tasas nominales de interés cederán y el programa se hará menos costoso.

Confiamos en que este nuevo instrumento se pueda desarrollar de tal modo que afecte lo menos posible a otros mercados. Debe advertirse que el impacto de las operaciones actuará sobre el creciente flujo monetario de los últimos meses. Así, estos títulos no entrarán a competir por un monto fijo de fondos, sino por un enorme flujo adicional como lo indican las estadísticas de los últimos años. Por consiguiente, no estarán privando a otros sectores de sus fuentes de financiación.

Lo sucedido en la última semana del mes de septiembre del presente año es ilustrativo de lo que quiero significar. En esa semana el solo aumento de reservas internacionales hubiera producido una expansión de la base monetaria de $ 3.660 millones. De esta los títulos de participación captaron $ 715 millones, el ahorro de valor constante $ 680 millones y las cuentas de ahorro de los bancos $ 870 millones, y aún quedaba margen para una expansión potencial de grandes proporciones. No creo que alguien se atreva a sugerir que la autoridad monetaria se abstenga de congelar parte de ese enorme crecimiento en la base monetaria.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Colombia)

Por el contrario, en circunstancias similares tenemos la obligación de actuar ágil y decididamente, y esto solo puede hacerse si contamos con un instrumento igualmente flexible y eficaz.

Del éxito de las operaciones de mercado abierto depende también, al menos en parte, el logro del propósito que les anunciara el año pasado, de la simplificación de nuestro complejo sistema de controles monetarios.

Si las circunstancias así lo permiten, podría tenderse hacia una progresiva eliminación de numerosos controles monetarios y a que con el correr del tiempo, el manejo de los medios de pago se apoye fundamentalmente en el encaje ordinario y en las operaciones del mercado abierto.

El Gobierno cumple

En suma el Gobierno viene desarrollando lo que prometió: una política de equilibrio y desarrollo económico y social, dentro del marco de una moneda sana. La inflación se ha mantenido dentro de límites razonables dadas las circunstancias en que nos hemos movido. El crecimiento económico ha sido más alto que el promedio de la década, y probablemente llegará este año al 7 por ciento. Los niveles de empleo son altos y mejores que nunca. Los salarios reales han mejorado. En el campo social la acción gubernamental ha sido eficaz y permanente. Las exportaciones han aumentado. Se ha iniciado una saludable y prudente apertura al comercio internacional. Las importaciones de bienes de capital aumentan y superan las de años anteriores. Las reservas internacionales probablemente llegará a los cuatro mil millones de dólares y el país goza de admiración y respeto en los centros y organismos internacionales. La gente ha consolidado su confianza en el país y en sus instituciones.

Como hemos adelantado una política económica seria, a algunos en plan de "promeseros" les parece "torpe". Quienes corren el riesgo con nosotros la han encontrado adecuada. Como ha dicho el Presidente Turbay, y me permití repetirlo en un reportaje dado a la prestigiosa revista "Estrategia", "las gentes que se arriesgan dándole créditos a Colombia, encuentran que el país viene siendo manejado con eficacia y con acierto. Los que nada tienen que perder, distinto de sus pronósticos son los que manifiestan lo contrario".

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Colombia)

Uno de los grandes méritos de la política que hemos adelantado ha sido su consistencia con los objetivos que oportunamente se propusieron al país. Ni las presiones, ni los desafueros, ni el temor a la impopularidad, nos han hecho apartar de una política económica moderada, seria y consistente en todos los terrenos. Así continuaremos actuando en 1980, año para el cual vemos buenas perspectivas para el país. Los únicos que pueden sentirse engañados son aquellos que confundieron una política sin sobresaltos, con una política débil, o los que todavía creen que el diálogo —que siempre lo ha habido— es sinónimo del cogobierno.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Colombia)